

La incapacidad administrativa de España durante su época de grandeza.

I

CARLOS V Y FELIPE II

Llegamos a los grandes días de España, a las épocas de esplendor, triunfo, megalomanía y gloria. Una serie de circunstancias múltiples y la formidable vigorosidad de los españoles de entonces convierten a España—pequeño país de sólo 7.000.000 de habitantes—en la primera potencia de Europa y en una amenaza constante para el mundo.

Las Indias, primero; luego también las Filipinas son suyas. El mar está cubierto con sus barcos. Las minas de México y del Perú engrosan el erario de España. Un solo Virrey español de las Indias es más poderoso en territorios, en dinero, en súbditos, que muchos monarcas de Europa. Europa tiene envidia, combate a España; pero España es invencible. ¿Dónde, sobre quién no triunfa? Al Rey de Francia lo tiene prisionero, al pontífice de la cristiandad también prisionero, con Roma entrada a saco; al gran turco lo vence, al holandés lo esclaviza, a Italia la gobierna por procónsules, a América por sátrapas.

Su vigor aunque primordialmente guerrero abre campo a otros canales de energía. En aquel momento de exaltación racial se demuestra la energía de la raza

en varios órdenes de actividad. Aunque por lo común de carácter poco industrial, existen en la España de entonces industrias muy en auge. Toledo, Segovia, Cuenca, Ciudad Real, se han convertido en urbes manufactureras de importancia. Medina del Campo, Valladolid, Burgos, celebran ferias que traen a innúmeros mercaderes de varios puntos de Europa. Más de mil buques mercantes españoles navegan todos los mares conocidos.

La España árabe, además, al realizarse la unidad española, integra el patrimonio nacional con su cultura científica artística, industrial. La España musulmana había brillado en efecto no sólo por su conciencia y por sus artes, por sus universidades y bibliotecas, por su tolerancia religiosa y el fausto de sus califas, sino también por su industria y por su agricultura.

«Bajo los califas árabes España llegó a ser el país más rico, más populoso, más ilustrado de Europa... Nuevas industrias, particularmente la del tejido de seda, florecieron extraordinariamente, hasta el punto de que sólo en Córdoba existían 13.000 telares. La agricultura, a favor de sistemas de riego nuevos en Europa, se elevó a un alto grado de perfección, introduciéndose entonces muchos frutos, árboles y vegetales del Oriente, desconocidos hasta entonces. Con la minería y la metalurgia, la fabricación del vidrio y el esmalte, vivían ocupadas y prósperas todas las poblaciones. De Málaga, Sevilla y Almería, salían buques a todos los puertos del Mediterráneo, cargados con los ricos productos del gusto y la industria de la España musulmana y de la riqueza natural del país. Caravanas llevaban a la remota India y al Africa los preciosos tejidos, las maravillas de las obras de metal, los esmaltes y las piedras preciosas de España.

Todo el lujo, refinamiento y belleza que el Oriente podía proporcionar afluye a las ciudades musulmanas de la Península» (1).

*

¿Supieron los monarcas cristianos contribuir al espontáneo desarrollo económico del país? ¿Supieron, siquiera, impedir que se paralizara? Ni lo uno ni lo otro. Parece más bien que hubieran puesto decidido empeño en arruinar las industrias nacionales. Se las entorpece con los más absurdos reglamentos, se las grava con impuestos. Se creyera que existe en los dirigentes un propósito deliberado de

(1) MARTIN HUME.

arruinar al país, hiriéndolo en sus fuentes de vida. Con la agricultura ocurre algo semejante: la expulsión de los moriscos le dió golpe tremendo. Una de las industrias más prósperas de Castilla es la de paños. En 1549 Carlos V dicta la absurda pragmática por la cual se prohíbe a fabricación de paños finos. ¿Cuál era el objeto de esta medida que aconsejaron las Cortes de Valladolid en 1548? Obtener la baja de los precios. Y para obtener la baja de los precios, sin calcular que el alza era debida a la creciente riqueza del país, se hirió de muerte una de las más ricas industrias de España. A los que mejorasen la calidad de los paños más de lo reglamentado se les condenaría al destierro y a la pérdida de sus bienes. A los que osasen poner en los paños su nombre o marca de fábrica, de modo que pudiese adquirir reputación la mercancía, se les amenazaba con fieros males. Poco después de tan peregrina pragmática se ponen trabas a la fabricación y venta de paños berbies negros. No parece bastante; y en 1552 prohíbe la exportación de multitud de objetos de la industria lanera. Queda anulado, pues, el comercio de lanas que se hace con Génova, Florencia y Túnez.

Otra industria muy perfeccionada es la de cueros finos. Contra ella también se decreta. Prohíbese la exportación de pieles adobadas; lo que equivale a asestar un puñal contra las fábricas de cueros, cordobanes, badanas, tan numerosas en Castilla. Hasta a los zapateros alcanzaba el rígido úkase imperial. Zapatero que no se sometiera a fabricar calzado según el capricho del gobierno se le constreñiría a abandonar el oficio.

No es todo. ¡Ninguna industria nacional debe quedar en pie!

El comercio de exportación debe restringirse. Así el embarque de hierro y acero para el extranjero es necesario impedirlo según consejo de las Cortes de Valladolid. Ni el pescado sobrante del consumo nacional conviene que lo exporten. No es difícil de imaginar las consecuencias de estos consejos y de estas medidas en la vida industrial y económica de España.

Pero hay más, porque la imbecilidad humana es infinita. Una pragmática impide el libre comercio interior de granos, otra el comercio de lanas; otra el comercio de ganado vacuno, cabrío, lanar y porcino; otra, el comercio de ingredientes para tinte y obraje de paños, vedándose asimismo la venta de paños por mayor a quienes no tuvieran tienda abierta y para que estos la vendiesen sólo a la vara. Una de semejantes medidas de gobierno,

que parecen dictadas por el genio de la imbecilidad y que en realidad lo eran por los consejeros de la Corona, consistió en vedar el giro, en el interior de España, de las letras de cambio.

Los desaciertos de aquella imperial administración de Carlos V, no ocurren uno que otro de tiempo en tiempo, ni siquiera soplan rachas; obedecen a convicciones; son metódicas, sistemáticas. El mismo Emperador de ruinoso memoria, suscribió aún más absurdas ordenanzas. ¿No prohíbe la exportación de innumerables materias arruinando con la misma pluma el comercio exterior de España y la marina mercante que le servía de base? ¡Es más! Cuando se tolera exportar algunas materias se obliga al mercader español a introducir en España mercaderías extranjeras. Es decir, se matan las prósperas industrias nacionales, se destruye el comercio de exportación y se obliga al país a traer, hasta lo que no necesita, del extranjero.

Los impuestos se multiplican, y como no bastan a remediar los apuros del real tesoro, se recurre al empeño de las rentas públicas. Las rentas ordinarias de Castilla producen en 1550 la suma de 900,000 ducados. De ellos habían sido empeñados 200,000. Nápoles y Sicilia producen 800,000 y están ese mismo año, empeñados por 700,000. Las rentas de Flandes estaban asimismo empeñadas en su mayor parte. También lo estaban las de Milán que producían 400,000 ducados.

¿Cuáles fueron los resultados económicos del reinado de Carlos V?

«El resultado fué que disminuídas la contratación y las rentas, encadenada y sofocada la industria, se aumentaron cada día más las contribuciones extraordinarias que otorgaban las Cortes; y en pos de ellas y de la destrucción de la riqueza pública llegó la ruina a que con asombro del mundo, se vió descender a la nación española...» (1).

*

¿Supieron Felipe, sus consejeros, confesores, ministros, inquisidores y miembros del Consejo de Castilla o de Indias encontrar paliativos a los desaciertos económicos del Emperador? No sospecharon ni por instinto siquiera que una administración pública debe proponerse aquellos dos objetos que teorizara andando el tiempo, Adán Smith: poner a la nación en aptitud

(1) R. M. BARALT: *Historia de Venezuela desde el descubrimiento hasta 1797*, pág. 348. Ed. de París, 1841.

de procurarse recursos abundantes y proveer al Estado de medios con qué satisfacer los servicios públicos. En tiempos de Felipe, las guerras contra Holanda, Inglaterra y los turcos; las intervenciones militares en Francia, las guarniciones mantenidas en Italia; el vano anhelo de ejercer la monarquía universal, a costa principalmente de la sangre y el dinero de España, arruinan el tesoro sin provecho para el Estado. El orgullo nacional toca a su límite extremo. Los españoles, como lo observan los embajadores venecianos y florentinos, se creen un pueblo elegido; «estaban todos convencidos de que eran una nación superior y sagrada» (1). Se realiza sin protestas de los cristianos, la expulsión de los israelitas y moriscos que depauperó a España arrebatándole millares y millares de sus hijos más laboriosos, los que tenían el secreto de la banca y de la agricultura, los que contribuyeron en mucha proporción a enriquecerla y acreditarla. Expulsos los españoles de religión mosaica, acapararon los extranjeros, principalmente genoveses, las operaciones y beneficios bancarios; sin los moriscos y enviados los católicos como soldados a lueños países, faltó quien cultivase los campos; la industria decae, decae.

Las ferias empiezan a quedar desiertas. Las ciudades se deshabetan. La población merma. En 1594 decían las Cortes a Felipe II «*En los lugares de obraje de lanas, donde se solían labrar veinte y treinta arrobas, no se labran hoy seis, y donde había señores de ganado de grandísima cantidad han disminuído en la misma proporción, acaeciendo lo mismo en todas las otras cosas del comercio universal y particular*». No existe «*ciudad de las principales de estos reinos ni lugar ninguno de donde no falte notable vecindad, como se echa bien de ver en la muchedumbre de casas que están cerradas y despobladas y en la baja que han dado los arrendamientos de las pocas que arriendan y habitan*» (2).

Felipe no es un holgazán, ni se deja gobernar por validos. Impone su voluntad; se ocupa de todo y como buen autócrata quiere mezclarse y se mezcla hasta en los últimos detalles de la administración, sin permitir iniciativas de empleados ni consejos de técnicos. Cuando viaja lo siguen series interminables de carromatos repletos de papeles oficiales. Se le llama «el rey papelero». Pero ni él ni sus administradores pueden equilibrar la desproporción entre los ingresos del Estado y los

enormes gastos a que obliga la política internacional, guerrera e imperialista de Felipe II.

A medida que los apremios del Tesoro, aumentan los tributos; y su muchedumbre y exceso arruinan las ya lánguidas industrias.

Aduanas interiores, es decir, entre unas y otras regiones de la Península, dificultan y encarecen el tráfico y la vida de la nación.

Innúmeros arbitrios rentísticos como peajes, alcabalas, etc., encarecen cada vez más la producción y aminoran la ganancia del pueblo trabajador, sin llegar a satisfacer las necesidades y exigencias del fisco. Llegó un día en que Felipe II mandó pagar 400 reales y la Contaduría mayor no pudo pagarlos; no los había. «El fundador del Escorial, el armador de la Invencible, el dueño en fin de las Indias, iba de puerta en puerta a solicitar los auxilios de los habitantes pudientes de la Corte, por medio de una cuota vergonzosa, cual pidiera un mendigo» (1).

La escasez ha tocado a las Puertas del Escorial. Y no sólo toca a las puertas del soberbio palacio sino a la puerta de los hogares españoles. Y todo por culpa de inconsultos administradores que derrochan en fútiles o contraproducentes empresas políticas y guerreras las insospechables y profundas energías de una raza vigorosa, y que legislan y gobiernan contra el sentido común y contra los intereses del país.

Hambreada la nación, Felipe se aviene, por último, a una medida que debió herir su orgullo. En 1573 «para salvar a su país de una completa ruina, tuvo al fin que abrir sus puertas al comercio inglés, sin restitución de la crecida suma que le habían saqueado cuatro años antes» (2).

Carlos V, tuvo por año un déficit de más de 62.000.000 de reales de vellón. Este déficit creció durante el reinado de Felipe hasta 75.000.000 por término medio.

Absurdo, como la política de Felipe, el resumen de aquel reinado: el territorio crece y la decadencia se inicia.

O mejor dicho: el territorio del país: o de los países sobre los cuales reina Felipe II se extiende y la decadencia de España, que entonces apunta, en medio de los esplendores, también se extiende.

Ni Carlos ni su hijo, ni los consejeros del uno y del otro parecen haber sospechado—por vaga que sea la sospecha—cómo podrían crearse, distribuirse y consumirse las riquezas del Estado.

(1) MARTIN HUME.

(2) Cit. por BARALT: ob. cit., 344.

(1) R. M. BARALT: ob. cit., pág. 344.

(2) M. HUME.

II

LOS SUCEORES DE FELIPE II

En tiempo de los sucesores inmediatos de Felipe II la situación económica empeora y la decadencia galopa. No surge ni un príncipe hábil ni un ministro de espíritu superior. Unos y otros se muestran religiosos, sensuales, imprevisores, nulos. Los príncipes en manos de validos, son francamente degenerados, imbéciles, vesánicos. El idiota Carlos II no es excepción, sino tipo representativo del príncipe austriaco de aquella España. Carnes blandas, pieles blancuzcas, ojos sin expresión, labios colgantes, quijadas ponderosas; esos cuerpos y rostros revelan, a pesar de la lisonja de los pintores, el espíritu mortecino de aquella serie de idiotas coronados.

Ninguno de estos hombres es un energético reformador a la manera de Enrique IV de Francia, que saca a su país de la postración en que lo sumieran cuarenta años de guerra. De ese pueblo arruinado, sin crédito, sin industrias, sin ejército, sin orden, dejó Enrique, al morir, un país con orden, con tropas, con espíritu de trabajo, con agricultura, con fábricas, con nuevas fuentes de riqueza, en paz, con elementos para humillar a la casa de Austria. Y el rey de Francia pudo aspirar a ser el primer monarca de Europa.

Tampoco los validos y consejeros de los austriacos españoles poseen ideas claras y voluntad para realizarlas, como poseyeron Sully u otros de los consejeros de Enrique, tales como Oliverio de Serres, o Laffemas. Los dos países yacen en condiciones deplorables. ¿Por qué no podrían levantarse ambos, máxime cuando España poseía recursos y colonias que Francia no conoció nunca?

¿Por qué en el uno, alternarían los períodos de postración y de florecimiento—y podrá salvarse—y el otro decae sin remedio? ¿Sin remedio? ¿Pero hubo quién los aplicase? Esa fué precisamente la desgracia de España: le faltaron médicos al Estado, estadistas, hacendistas, administradores.

Nadie advierte las complejas causas que contribuyen a la postración de España; nadie sugiere ni toma medidas de política eficiente. Por el contrario, las medidas oficiales conspiran, como se ha visto en el caso de Felipe II y en el de Carlos V, a precipitar la ruina de la nación. Ya no es esta la potencia comercial que enviaba al solo puerto de Brujas 40,000 fardos de lana cada año. Los 16,000 talleres de Sevilla se han reducido a 400.

Esta nación marinera que había poblado con sus naves de comercio todos los mares conocidos, olvida, poco a poco, el arte de construir buques, carece de cartas de mar. En 1656 a la patria de los Pinzones le faltan hábiles pilotos; y el pueblo de Juan Sebastián Elcano carece de marinería competente. El ejército no anda en mucho mejores condiciones. Los soldados desertan o mueren de hambre, sin recibir el pre o recibéndolo irregularmente. Las ciudades fronterizas están sin guarnición, los fuertes en ruinas, los parques sin armas, los arsenales vacíos (1).

La escuadra sólo comprendía seis galeras. En semejantes condiciones hasta el espíritu militar de esta nación tan guerrera se eclipsa parcial y momentáneamente. En la guerra de sucesión al trono de Carlos II ningún militar español se señala. Los franceses imponen al primer Borbón en España. Voltaire trató sobre aquella guerra, de paso en el siglo de Luis XIV, sin casi mencionar a los españoles, en cuanto factores de orden militar.

El Estado en quiebra no puede hacer frente a sus compromisos. El rey, primer tramposo del reino, engaña a sus acreedores. «¿Cómo hace el rey tantas mercedes, fábricas y gastos?»,—pregúntase el embajador de la Señoría de Venecia, Simón Contarini, en tiempos de Felipe III. «Respondo a todo—escribe—que se hace no pagando. De qué resultan tantos lamentos. Pero como el Estado requiere gastos y los fondos públicos, malversados, se escurren de entre las manos y pasan lo más a menudo a bolsillos particulares, se ocurre a empeños, y a compromisos que gangrenan lo más saneado del Fisco».

El gobierno vive,—expone Contarini,—«empeñándose siempre con los genoveses para las provisiones de Flandes y otros gastos que se suceden, en que tienen consignaciones de cinco y seis años, dando por un ducado tres. Y así anda la hacienda con tan gran fatiga» (2).

(1) Los extranjeros, principalmente los hijos de aquellas potencias con que España rivalizó, pintan no sin fruición, la decadencia de España. BUCKLE, en su *History of Civilisation in England* escribe con el propósito al parecer desinteresado, en lo que se refiere a España. Se documenta a menudo al hablar de España, en fuentes españolas; pero se le transparente excesiva complacencia, una delectación demasiado sajona y luterana al exponer la decadencia española.

(2) Véase FUENTES: ob. cit., 67.

Este rey, señor absoluto de continentes, dueño del Perú y de México, productor único del oro que estaba inundando el mundo, no pagaba a sus criados y carecía de las superfluidades que creía de rigor para casar a su hija. A esta miseria absurda, por sin fundamento ni razón de ser, únense la vanidad, el derroche y el desbarajuste, tanto en los gastos públicos como en los privados. El rey regala diariamente a un Embajador francés «ocho pavos, veinteséis capones cebados de leche, setenta gallinas, cien pares de pichones, cien pares de tórtolas, cien conejos y liebres, veinticuatro carneros, dos cuartos traseros de vaca, cuarenta libras de caña de vaca, dos terneras, doce lenguas, doce libras de chorizos, doce pernils de Garrovillas, tres tocinos, una tinajuela de cuatro arrobas de manteca de puerco, cuatro fanegas de panecillos de boca, ocho arrobas de fruta, seis cueros de vino de cinco arrobas cada cuero y cada cuero diferente» (1).

El Duque de Lerma, Ministro y valido de Felipe III que gobierna en absoluto la escasa mentalidad del Príncipe, y se enmillona con el saqueo de las arcas públicas, gasta en un viaje aparatoso a la frontera de Francia 400,000 ducados. Felipe IV compra una góndola de juguete para el estanque del Retiro en 30,000 ducados. Otros 30,000 los regala al marqués de Labiche para que tome baños. Cuando el mismo Felipe IV conduce a Fuenterrabia a la Infanta María Teresa, que iba a desposarse en Francia, llevaba la Infanta un equipaje digno de la reina de Saba. Los carruajes ocupan un trayecto de seis leguas. ¡Qué comitiva! ¡Qué fausto! Van 48 literas, setenta carrozas, dos mil seiscientas mulas de albarda, setenta caballos de parada, novecientas mulas de silla, setenta y dos enormes carromatos. Sólo la plata y los perfumes de la Infanta iban sobre setenta caballos; sus tapicerías sobre veinticinco. Veinte baúles cubiertos de satín rojo guarnecido de plata llevaban sus trajes; otros veinte su ropa blanca. En dos baúles herrados en oro iban los granates. Sólo para limosnas dispone de 50,000 pistolas.

Ese fausto, digno de los amos del Nuevo Mundo, encubre miseria auténtica. Se parece al brocado con que empingorotadas señoras de la Edad media solían

disimular la lepra que les estaba royendo el blanco seno.

Este lujo desenfrenado era un insulto y un desafío a la pobreza de la nación. Pero la nación carecía de conciencia colectiva y no cobraba el insulto. ¡Quién iba a creer entonces que el pueblo tuviera derechos! Al pueblo se le exprimía a impuestos para que los reyes derrochasen. Para la monarquía corría el dinero. Para el pueblo la Deuda. Aquello se creía—y aún se cree—lo natural. El pueblo paga. Los tributos crecen. Se impone sobre todo.

*El pueblo doliente llega a recelar
no le echen gabela sobre el respirar*

dice el honrado y enérgico don Francisco de Quevedo al Rey Felipe IV, que le corresponde persiguiéndole.

El desgobierno, la deficiencia administrativa y la miseria de la Corte son peores en tiempos de Felipe IV que en tiempos de Felipe III; y aunque parezca imposible, peores aún en tiempos de Carlos II que en tiempos de Felipe IV. Felipe IV como su padre, y como sus abuelos Felipe II y Carlos I, no vacila en apropiarse, para sus necesidades particulares el oro que los españoles de América remiten a España. Felipe IV, hombre disoluto y sin escrúpulos—aparte de los religiosos, que no le estorbaron en demasía para sus reales francachelas y sus menudas bribonadas,—llegó a inútiles extremos de impudor; ¿No hizo colocar en las iglesias un cestillo donde se podían echar limosnas para socorrer la miseria del rey de las Españas?

A Carlos II se le mueren de hambre los caballos en las reales caballerizas: no hubo dinero con que comprar el pienso que debían comer y no comieron.

Los caballos de Felipe V pasan tantos aprietos que a un embajador de Francia se le ocurre esta humorada: «La suerte más lamentable es la de los caballos, que no pueden pedir limosna».

En el otoño de 1630 tenían los Reyes, principalmente la Reina, vivos deseos de ir a gozar el encanto de la estación en los bellos jardines de Aranjuez. El viaje ya dispuesto, hubo que interrumpirlo por falta de dinero. Se dió como pretexto que había peste en... en Málaga. Para engañar a la reina, se ocurrió a la ridícula comedia de hacer partir un arria de mulas cargadas con el regio equipaje y que debía devolverse con cualquier pretexto. La reina, a cuyos oídos llegó la verdad,

(1). RICARDO FUENTES: *Favoritos y Validos*, págs. 192-193. Biblioteca Nueva Madrid.

enfadóse de la burla. Entonces los ministros determinaron un viaje al vecino Escorial. Para realizarlo, consigna en sus Memorias el marqués de Villars, embajador de Francia, «vendieron un gobierno de las Indias por 40,000 escudos y dos cargos de contador mayor en 25,000; tomaron todo el dinero recogido en las entradas y aduanas de Madrid y se sirvieron de la mitad de un fondo de 100,000 escudos, destinado a pagar el equipo de la tripulación de los galeones, cuya salida fué retardada por aquel motivo» (1).

*

Si a estos extremos de escasez tocan los amos de América, ¿qué no ocurrirá a la clase media y al pueblo?

La clase media vive, y no de grado, una vida más que frugal ascética.

*El honrado, pobre y buen caballero
si enferma, no alcanza a pan y carnero,*

recordará Quevedo al monarca, pintándole la desastrosa situación económica del reino.

La evocación de un hábil escritor de nuestros días, inspirado en las mejores fuentes, dará idea de los apuros y escaseces de la clase media en la España del siglo XVII. «La hora de comer se acerca; la señora aguarda; el hidalgo regresa a su posada. Los caballeros nobles no tienen nada por junto en sus casas; hay que comprar al día las vituallas. Torna a salir el hidalgo y compra para los tres—amo, señora y criado—un cuarto de cabrito, fruta, pan y vino. Modestísima es la comida. No alcanza a más la hacienda de un caballero castellano» (2).

Y este hidalgo de la evocación no resulta de los peor librados. Siquiera tiene algunas blancas con que comprar lo que come. La mayoría no tiene. Es clásica el hambre castellana del siglo XVII: La encontráis en la vida y las obras de Cervantes, en los vestidos y zapatos rotos de Góngora, en la existencia mendicante de Rojas, en toda la novela picaresca, en las referencias de los viajeros, en los datos que allegan sociólogos e historiadores. Es entonces cuando aparecen como elemento literario el pícaro desde Lazarillo de Tormes hasta Pablo de Segovia, y desde Rinconete el de Sevilla hasta Guzmán el de Alfarache. Son conocidas en la literatura y en la

historia españolas de aquel tiempo, no sólo las figuras del pícaro y de la Celestina, sino la del mendigo en todos sus avatares: fraile pedigüeño, estudiante ayuno, hidalgo famélico, poeta hampón. Los escribanos se comen las uñas, a falta de algo más nutritivo. Los escritores, sin exceptuar a Cervantes, acosan a «los grandes» con memoriales y súplicas. Nadie tiene un maravedís.

Los soldados andan rotos; y rotos y vencidos por osados sacristanes en el amor de las fregonas, los llevan a la escena los más próceres ingenios, Cervantes, pongo por maestro. Muchos clérigos se convierten en rateros.

En cuanto al pueblo, se muere literalmente de hambre. El espectáculo horroroso que presentaba en los últimos años del siglo XVII es recordado a menudo. En 1680 se batan en las calles de Madrid hombres y mujeres por un pedazo de pan. Se organizan bandas en las ciudades para pillar, matar y comer. Más de 20,000 mendigos de los campos inundan la capital hambrienta. Se vive bajo la furia del populacho enardecido y menesteroso. Quien crímenes se cometen por año en la impune capital. Para distraer el hambre y desviar amenazadores instintos de crueldad, se le da el espectáculo gratuito y feroz de los autos de fe.

Las provincias no están mejor. Sevilla ha quedado reducida a la cuarta parte, o menos, de su población. La veinteaava parte de sus tierras es lo que apenas se cultiva. «Las provincias, generaliza el embajador de Luis XIV, estaban igualmente agotadas que la capital».

Del rey abajo nadie tiene dinero. ¿Nadie? Debe exceptuarse a los favoritos de la corona y al alto clero. Los ministros mismos y validos supieron siempre en España hacer su agosto, porque en España la inmoralidad administrativa corre pareja con la incapacidad administrativa. El duque de Lerma, el Conde-duque de Olivares, el Cardenal Alberoni nadan en la opulencia (1). En cuanto al clero, éste

(1) El Duque de Lerma maneja los dineros de la nación como si fueran propios. La voluntad del monarca la gobierna. Para captarse la de la reina, soborna a la reina y a los validos de ésta; la condesa de Barajas, y el jesuita Ricardo. Cuando cayó Lerma se le obligó a devolver, a uno sólo de sus amigos, 1.400,000 ducados. El Conde-Duque es insaciable. Acumula cargos y millones, cobra legalmente de aquel país exhausto casi medio millón de ducados por año, fuera de un cargamento anual que podía enviar a las Indias. En cuanto a sus entradas por me-

(1) España vista por los extranjeros, III, 184.

(2) AZORIN: El alma castellana, págs. 27-28, Ed. Madrid. 1920.

fué siempre casta privilegiada en España y por tanto tuvo siempre lo que a los demás faltó: opulencia. Antes de las liberalidades de Felipe II ya era opulentísimo.

«El Arzobispo de Toledo tiene 80,000 ducados de renta, y la Iglesia Mayor no tiene menos, dice Navajero—el Arce-diano tiene 6,000 ducados; el Dean de tres a cuatro y creo que hay dos; los canónigos que son muchos, tienen algunos 800 y ninguno menos de 600 ducados. De modo que los amos y señores de Toledo, principalmente de las mujeres, son los clérigos, que tienen hermosísimas casas, gastan y triunfan dándose la mejor vida del mundo sin que nadie les vaya a la mano» (1).

Lo mismo, poco más o menos dice Navajero de Sevilla, etc., el clero es el rico, es el amo.

La malversación, el desorden financiero, desarrollan su ola fatídica. Para la recaudación y administración de los impuestos hay un ejército de presupuestívoros, suc-

dio del chanchullo y del peculado. ¿quién podría contarlos? Al ministro valido de Felipe V, el Cardenal Alberoni, se le acusa de que ajustó con Inglaterra un tratado de comercio desventajoso para España y por suscribir el cual recibió cien mil libras esterlinas. Antes de estos tres chupópteros, había ocurrido lo mismo. Después brilla aquel famoso favorito llamado Godoy que de simple guardia de Corps llegó, con su bragueta en la mano, a ministro todopoderoso, mariscal de Campo, duque de Alcudia, Caballero del Toison, príncipe de la Paz, y dueño absoluto de España. Cuando cayó del poder, por obra de acontecimientos independientes de los regios ánimos, se le confiscaron, contra la voluntad de ambos reyes—porque Carlos IV también lo quería—quinientos millones de reales. En cuanto a Fernando VII fué un ladrón descarado; no le faltó a su odiosa figura ni este aspecto despreciable. Mientras a la marina, por ejemplo, se le debían veinte mensualidades, y mientras que a los soldados que salvaron a España de la conquista napoleónica y restituyeron, cándida y estúpidamente los Borbones al trono de España, tampoco se les paga, Fernando realiza un chanchullo a espaldas del país con el emperador de Rusia y le compra unos barcos podridos que no valían nada y de nada sirvieron, por la suma de 13.600,000 rublos que abona en el término perentorio de siete días. Se hace conceder millones para sus frachelas libidinosas y toma y deposita millones a su nombre, en el Banco de Londres. Después durante otros reinados... demasiado cerca está el olor de lo que existe de podrido en Dinamarca.

(1) Ob. cit., 373-374. Carta desde Toledo: 12 de Septiembre de 1525.

cionadores, aligeradores del Fisco. Su número es infinito como el de las arenas del mar y las estrellas del cielo. Existen nada menos que 80,000 recaudadores y administradores. Cada uno de ellos es un diminuto duque de Lerma, un chico conde-duque de Olivares, un minúsculo príncipe de la Paz, es decir, cada uno es un gran ladrón en pequeño.

*

Los ministros dejaban correr la bola. El rey no tiene por lo común la menor noticia de lo que pasa en su reino. Todos estos monarcas tienen patentes estigmas de degeneración. A Felipe III se le consideró incapaz de empuñar el cetro; Felipe IV, de prognatismo repugnante como los criminales de Lombroso, no piensa sino en libidinosas distracciones que le procuran los aúlicos que lo dominan. Carlos II, que no pudo hablar hasta los diez años, nunca conoció los nombres de las principales ciudades de su propio reino. Es cretino.

Los Borbones españoles, salvo Carlos III, no superan a los austriacos; el primer Borbón, Felipe V, era tan degenerado y tan idiota como el último austriaco. Padecía de flatos; no salía de la cama de sus mujeres; María Luisa de Saboya, primero, e Isabel de Farnesio después. Estas princesas gobiernan la voluntad del príncipe y a su vez son gobernadas por intrigantes de la Corte.

A Fernando VI le faltaron, según se dice, aquellos apéndices que echan de menos los cantores de la Capilla Sixtina y los guardas del serrallo del gran turco.

El Estado anda de mal en peor. El marqués de Villars deja un cuadro sombrío y exacto. Los gobernadores de Flandes, de Nápoles y de las Indias vuelven cargados de millones mal habidos y por todo castigo obtienen nuevas recompensas. El Estado no paga «las sumas debidas a los príncipes aliados».

El Ayuntamiento de Madrid que ha contraído deudas con los vecinos pudientes no paga lo que debe. Los particulares tampoco. Y no pagan porque no pueden. «Las provincias estaban agotadas igualmente que la Capital, viéndose en algunos lugares de Castilla que las gentes tenían que cambiar entre sí las mercancías por carecer de dinero en absoluto. En la misma casa del rey no se pagaba nada, lo mismo que en la de la reina madre» (1).

(1) España vista por los extranjeros, III, 199.

En el país dueño de Zacatecas, Potosí, y el suelo y subsuelo de nueva Granada no hay plata ni oro en circulación. El numerario ha desaparecido. España, observa un economista español del siglo XIX, «con ser la nación más rica en minas es la más pobre en moneda». Para procurarse dinero, las familias que no pueden otra cosa, venden a los extranjeros sus alhajas, sus vajillas de plata, «todo cuanto de máspreciado tenían» (1).

El gobierno va más allá: vende los empleos. En Madrid, hacia 1680, en vez de cuatro corregidores había cuarenta. Esos cargos se vendían hasta por 50,000 escudos. Va aún más lejos el gobierno: vende títulos de nobleza. Su majestad católica no vacila en vender estos títulos hasta a los judíos que pueden pagarlos. El marqués de Villars comunica a Luis XIV la noticia de haberse vendido un título de marqués, por quince mil pistolas, al hijo de un opulento israelita. Aquel dinero sirve para que pueda ir a encargarse de la gobernación de Flandes el príncipe de Parma (2).

El rey, los ministros, el clero eran los mayores contrabandistas.

«El rey mismo solía ser el primero en quebrantar las leyes del comercio, otorgando a diferentes hombres de negocio permiso para introducir mercaderías de contrabando, mediante un servicio pecuniario o cantidad alzada que pagaban a la Corona (3).

Otras veces concede abusivas licencias de exportación que arruinan el comercio en beneficio de aquellos audaces que conocen el medio de propiciarse la Corona. Esta benevolencia tarifada llegó a degenerar «en arbitrio fiscal y vergonzoso monopolio». Por dinero, «la misma autoridad daba el ejemplo de atropellar las leyes» (4).

El insaciable Conde-duque de Olivares cuenta entre sus gangas el enviar anualmente un navío repleto de mercaderías a las Indias. «Los consejeros que llaman de hacienda—dice el Embajador Contarini—son los mismos que por acrecentar la suya, destruyen la de la nación y traen grandes despachos con los genoveses» (5).

El clero, casta mimada, no tenía más

escrúpulos morales que reyes y ministros, y ayudaba a conciencia a desvalijar el país. El clero metido a especulador exporta sin pagar derecho alguno las mercancías corrientes; y quiere pasar y pasa por encima de todo cuando algún artículo no puede ser exportado y a los reverendos les parece pingüe negocio el exportarlo. «Fatigada la jurisdicción ordinaria negándole competencia para exigirle los derechos de almorifazgo, puertos y diezmos». «Se creía dispensado de las leyes» (1). Y por su influencia lo estaba.

*

Los empleos se venden. Los empleados también se venden. «Los empleos solían darse a personas indignas», dice Colmeiro. Los del ramo fiscal eran fáciles de sobornar. Las prohibiciones de importar y exportar eran, en su mayor parte, leyes muertas, pues se eludían por los mercaderes ganando la voluntad de los ministros y de los guardas de las Aduanas, que de pastores se habían convertido en lobos. Ejemplos perniciosos, que señorean y corrompen a todas las jerarquías, derramaban su perniciosa influencia— como hemos visto— desde las cumbres del Estado. La corrupción de los de arriba pauta la corrupción de los de abajo. Cada ministro, cada valido, tiene cien cómplices e instrumentos. La cadena de fraudes, que empieza al pie del Trono, termina en anónimos empleadillos. Por lo demás, los subalternos sobre ladrones son perezosos, negligentes. Nadie se preocupa por nada.

En tiempos de Felipe V, en 1720, se introdujo como medida arancelaria muy progresista—y que no tuvo más móvil que la pereza burocrática,—el no examinar las mercancías para que pagasen derechos aduaneros conforme a su calidad, sino palmeando los fardos; es decir, cobrando a cada mercancía según el tamaño del fardo o envase que la contiene, sin abrir éstos ni valorarlos. Cada palmo cúbico pagaba lo mismo, «ya fuese de encajes de Holanda, ya de bayetas de Alconchel». Los extranjeros que fabricaban lo fino, perjudicaban al comercio y al fisco españoles. Y era el Estado el que promovía tales novedades, que no iban en zaga a las ordenanzas de Carlos V contra la industria de paños de lanas y de cueros ni a las disposiciones de Felipe II contra el comercio interior de granos o contra la circulación de las letras de cambio.

(1) España vista por los extranjeros, III, 190.

(2) España vista por los extranjeros, III, 191.

(3) COLMEIRO: ob. cit., II, 357.

(4) COLMEIRO: II, 354.

(5) FUENTES: Reyes, favoritos y valedos.

(1) COLMEIRO: ob. cit., II, 370-371

La pereza ha invadido la nación de tal modo que 60,000 franceses llegan por año a realizar en España las labores del campo que podrían hacer los frailes holgazanes acogidos a los conventos y que no hacen. Estos 60,000 franceses se vuelven a su país llevándose lo ganado; es decir, sacando de España, lo que en España depauperada podría quedar.

Otros ramos de la administración no andan más rectamente que la hacienda. La justicia, por ejemplo, es un mercado abierto donde todo se compra y todo se vende. Por dinero, dice Villars en sus *Memorias*, se salván los criminales ricos; y los pobres se salvan porque nada habría que ganar condenándolos (1). Y como la violencia alcanzó siempre culto en España y en todos los pueblos de raza española, los crímenes están a la orden del día. Se asesina públicamente en Madrid de cuatrocientas a quinientas personas por año, apunta el Embajador de Luis XIV, sin que se viera jamás castigar a los culpables (2).

La concusión y el peculado no son de una sola época en España, sino de todas las épocas. Y en el banquillo de los acusados podrían sentarse, entre los reyes, desde Carlos V hasta Fernando VII; entre los militares, desde el Gran Capitán hasta los últimos capitanes generales de Cuba y Filipinas; entre los ministros y validos, desde Xevres hasta Alberoni y desde Lerma hasta Godoy (3).

Y no es sólo en España que el peculado hace de las suyas. La América de origen

español no le va en zaga y a menudo la gana. Algunos de aquellos países presentan, en este punto el espectáculo más bochornoso. Venezuela, por ejemplo, es el paraíso de los ladrones oficiales. Otros países rivalizan con Venezuela.

*

¿Qué se les ocurre a los hacendistas de España para conjurar la situación? ¿Qué opinan los economistas?

A los hombres de gobierno no se le ocurre nada más sencillo que vender, como se ha visto, los empleos, saquear a los particulares, despojar los galeones que traen dinero para transacciones comerciales, empeñar las rentas del Estado, pecharlos todo, imponerlo todo, exprimirlo todo, arruinarlo todo. En tiempos de Felipe IV, no hay renta pública ordinaria o extraordinaria que no esté empeñada.

El país agoniza bajo el peso de los tributos. Quevedo, hombre de genio, patriota de mucho valor cívico, dice a Felipe IV, que el pueblo recela «no le echen gabela sobre el respirar». Es en efecto lo que falta pechar el aire, imponer el aparato respiratorio.

Los gravámenes oprimen a España; pero el Fisco no reacciona. En más de 75.000,000 de reales de vellón cada año se calcula el déficit durante los reinados de Felipe III y Felipe IV. En tiempos de Felipe V la situación empeora y el déficit aumenta hasta muy cerca de 273.000,000.

Desde que la decadencia se manifiesta hubo patriotas que se preocuparon de la cuestión económica. Al iniciarse el siglo XVII, ya un escritor, Cellorigo, se inquieta por la *Restauración de la República de España*; y a medida que corren años crece la preocupación de aquellos hombres capacitados para pensar y opinar en materia de economía política. ¿Qué dicen? ¿Qué discurren para mejorar la situación del Fisco, del comercio, y en general para impedir el hundimiento económico del país? Fernández de Navarrete, que llama a los monarcas «nuestros santos reyes», opina en 1622 que se expulse a los extranjeros. Seruela en 1631 se contenta con poco más que suspirar por la abundancia antigua, mientras que un fraile, Benito de Peñaloza, trata de cinco excelencias del español que arruinan a España.

Llegó hasta constituirse una Junta, en los días de Felipe III, para estudiar las causas de la ruina de la industria española. La Junta consultó a los prohombres. Un economista de la época, Damián Olivares, en memoria dirigida a la Junta expone su parecer «Yo entiendo—dice—que está opinión que se debe comerciar con extranjeros,

(1) *España vista por los extranjeros*, III, 186.

(2) *Ibidem*, III, 186.

(3) Hoy mismo ¿qué ocurre? Acaba de morir a tiros, en la más céntrica de las calles de Madrid—calle y puerta de Alcalá— el Presidente del Consejo de Ministros, don Eduardo Dato. El Presidente iba en automóvil. Los matadores le dispararon desde una motocicleta y escaparon a toda velocidad. La policía—el cuerpo de vigilantes del Presidente—no pudo seguirlos por carecer de vehículo apropiado. A este respecto escribió *El Sol*, de Madrid, el 10 de Marzo de 1921: «Y esto ocurre a pesar de estar bien dotados por el Estado los recursos de policía, aun estando gravados los presupuestos de la Nación con partidas pingües dedicadas a la vigilancia. Algo pues ocurre: ese algo realiza el absurdo prodigio de que una dotación que podría lograr gran eficacia no llegue a los directamente encargados de velar por la seguridad pública». Otro diario de Madrid, *El Liberal*, más valiente que *El Sol*, es más explícito en sus acusaciones.

III

LAS COLONIAS

para que así abunde el reino en mercaderías es árbitro del mismo demonio, que tiene puesto en los que le sustentan para destruir un reino que Dios ha mantenido tan católico y cristiano» (1).

Gracián Serrano enseña: «Sería preferible que los españoles anduvieran vestidos de pieles a que usaran telas y ropas extranjeras» (2).

Algunos razonan por qué España debe suprimir toda compra en el extranjero. Por qué saliendo el oro y la plata del país las fuerzas de la nación disminuyen. Según teorías de la época, la mercancía se usa y desvalora y el oro no; cambiar oro por mercaderías, aunque fuesen necesarias, resulta pésimo negocio. Y si unos economistas preconizan que nada se debe comprar en Europa, preconizan otros que no debe venderse a Europa nada. ¿Por qué? Por que no permitiéndose la salida de materias primas que la nación produce, «los frutos crudos», se obligan los españoles a trabajar esas materias, y «la virtud se mantiene en mucho número de personas: doncellas, viudas, casadas de mucho calidad y aún monjas...» (3).

Si las cosechas de frutos exportables sobrepasan a lo que necesita la Península, no importa: tampoco se debe exportar el exceso, ni siquiera a las Colonias, aunque las colonias, a su turno, necesiten la sobreproducción de esos artículos que ellas no producen. Esa superproducción, «sería más conveniente quemarla que sacarla». Esta absurda teoría, suicida para un país de colonias, no era nueva en España. Desde 1548 pedían al monarca las Cortes de Valladolid que «defendiese la saca de mercaderías de los reinos de España para dichas Indias», dando por razón «el crecimiento del precio de los mantenimientos, paños, sedas, cordobanes y otras cosas de que en aquellos reinos había general uso y necesidad, y haber entendido que esto venía de la gran saca que de estas mercaderías se hacían para las Indias» (4).

¿Podría remediarse el morbo interno que padece la nación aplicando semejantes doctrinas de terapéutica económica, tan divulgadas entonces y no sólo en España?

Las colonias pudieron salvar a la metrópoli. No la salvaron. Entre metrópoli y colonias se interpusieron la cerrazón ideológica y la inexperiencia suicida de políticos y economistas españoles.

(1) MANUEL COLMEIRO: *Historia de la economía política*, vol. II, p. 335.

(2) *Ibidem*, II, 341.

(3) M. COLMEIRO: *ob. cit.*, vol. II, pág. 336.

(4) BARALT: *ob. cit.*, pág. 353.

Las Indias son para la metrópoli fuente de riqueza. ¿Cómo fomenta y explota la metrópoli aquella riqueza indiana? ¿Cómo practica España su comercio con las Indias? Las colonias viven secuestradas: no tienen relación con el mundo. A los extranjeros no se les permite ni comerciar con ella ni establecerse allí. Los mismos españoles no pueden ir sin dificultades. Aquellos países no pueden traficar sino exclusivamente con la metrópoli. Ni entre sí pueden traficar. Pero ¿existen facilidades para este mismo tráfico? Todo el comercio con las tres Américas españolas se realiza, no con entera libertad para España entera, sino con mil trabas, y por un exclusivo puerto español que fué primero Sevilla y más tarde Cádiz. De ese único puerto zarpaban los pocos buques que las guerras de Europa, la apatía y los piratas permiten. Como de esos buques depende la vida mercantil y la vida material, puede decirse, de todo el continente neo-español, se vive en aquel continente lleno de oro y plata y que produce frutos como para sustentar al universo, con increíbles e incomprensibles escaseces, y en una turbación económica de cada momento. Los frutos que América produce no son en ocasiones exportados oportunamente por falta de navíos; a menudo, en la espera se echan a perder sin beneficio para nadie, más bien con ruina para muchos. Las industrias que se explotan en España no pueden iniciarse en América.

Otras industrias no hay quien las implante ni en América ni en España. Casi constantemente se carece en el Nuevo Mundo de lo más indispensable para la vida, desde instrumentos agrícolas hasta ropa de vestir. Además, como sólo un puerto se habilita en la dilatada extensión de Sud América, el transporte de mercancías de ese único puerto a cien, doscientos, quinientos, mil y más kilómetros tierra adentro, a lomo de mula, cuesta un dineral, y aumenta el precio de la mercancía en un valor exorbitante. Algunas mercancías llegan a su destino con un recargo de 500 y aún 600 por ciento. Y los comerciantes sobre esos precios debían ganar.

Las Indias, con todo, producen a la metrópoli cerros de oro.

Tal riqueza se esfumará en absurdas guerras europeas.

¿Cómo transporta España los productos de un mundo a otro?

Los transporta por medio de galeones, de aquellos legendarios galeones—iban

anual o bianualmente—que caldeaban la imaginación y espoleaban la codicia de corsarios holandeses, ingleses y franceses. Sólo los holandeses capturaron entre 1623 y 1636 más de 500 buques españoles cargados con el oro y la plata de las Indias.

La Corte aguarda con ansiedad el arribo de los galeones. Cuando tardan se teme que hayan podido caer en manos de piratas. En esos galeones suspirados viajaban, en efecto, tesoros. Los galeones que llevaban al Nuevo mundo, de 15 a 20 millones de mercaderías españolas o procedentes de puertos españoles, traían en cada viaje de retorno de 20 a 40 millones en frutos americanos. Traían, además, el dinero de la corona.

Para 1686 los galeones constituyen 27 naves con 15,000 toneladas. Y la flota armada que los acompaña y protege 12,500 toneladas en 23 buques. Flota y galeones representan, pues, 50 barcos y 27,500 toneladas. Pero el tráfico decae, como decae todo. Durante la guerra de sucesión los galeones dejaron de cruzar los mares. La feria de Portobelo, en Tierra Firme, que era una especie de feria de Medina del Campo y en la que cada año o cada dos años, venía a surtirse media América, permaneció desierta por trece años consecutivos. En 1737 tuvieron que cesar las ferias de Portobelo.

En 1720 la flota salida de Cádiz sólo alcanzó a 6.000 toneladas.

*

Como América tenía que vivir, no bastándose a sí misma; como necesitaba los géneros de Europa que la madre patria o enviaba con lentitud galeónica o no enviaba, el contrabando convirtiéndose en urgentísima necesidad. América, ya que no del comercio español, ni del comercio lícito con el extranjero, por no estar permitido, vivió del contrabando. Con los géneros extranjeros, pasaban también de contrabando ideas inglesas, holandesas, francesas. Doble perjuicio para España: perjuicio material y detrimento de orden moral.

Para facilitar las relaciones comerciales entre la metrópoli y las colonias los Borbones inician los llamados «navíos de registros»; la exclusiva de comerciar con América se transfiere de Sevilla a Cádiz; y ya no se reduce únicamente a los castellanos, sino se extiende a todos los españoles, el derecho a comerciar con las Indias.

Débiles paliativos. Unas veces las licencias para cargar navíos se acuerdan con lentitud y dificultades. Otras veces,

los comerciantes retardan de ex-profeso los navíos para elevar el precio de los géneros.

Y no es raro que cuando arriban los géneros españoles, encuentren los mercados ultramarinos abarrotados de mercaderías extranjeras, introducidas de contrabando con anuencia y beneficio particular de las autoridades españolas de las mismas colonias.

Entre lo introducido subrepticamente y lo que España misma compra en el resto de Europa para enviar a sus colonias, llega un momento en que América vivió, puede decirse, del comercio y del contrabando extranjeros, a pesar de las restricciones y a pesar de los monopolios. En más del 80 por ciento de las mercaderías totales que allí se introducen durante el siglo XVIII calculan los economistas, las mercaderías extranjeras.

Durante el mismo siglo no llegan a cuarenta los buques que salen de España para América. Los de otras naciones pasaban de trescientos (1).

A la ineptitud práctica se une la torpeza doctrinal. Ciertas providencias oficiales parecen tomarse de propósito deliberado para arrebatar a la metrópoli el provecho que pudiera sacar de sus posesiones del Nuevo Mundo. En 1735, por ejemplo, prohíbe Felipe V, a los comerciantes de México y Perú hacer remesas de caudales a España para proveerse en España de mercaderías. ¿Para qué, entonces, las colonias?

La incapacidad de la metrópoli en materia de economía política, la ponía ella misma de manifiesto. Su ruina era inevitable. «Más producían la Martinica y la Barbada a Francia e Inglaterra, a mediados del siglo XVIII, que todas las islas, provincias, reinos e imperios de América a los españoles» (2).

Llegó un momento en que algunos políticos de España se preguntaron si el inmenso imperio español era un beneficio o una carga pesada para la metrópoli.

R. BLANCO FOMBONA.

(1) COLMEIRO: ob. cit., II, 418.

(2) COLMEIRO: ob. cit., II, 4121.